

## Discriminación simbólica de lo femenino en la fiesta brava

*Jimena Valdés Figueroa*<sup>1</sup>

### PASEÍLLO

Ooolé, se escucha el grito a la par del cielo andaluz;  
a las cuatro en punto de la tarde, el rito ancestral se ha iniciado.  
Esta pasión se bebe, se huele, se siente, se escucha,  
se contempla, se vive y a veces no para contarla.

La fiesta brava es una de las manifestaciones culturales en las cuales se realzan con mayor emotividad los modelos de género como el del hombre viril, valiente y seductor, y el de la mujer bella, frágil y sumisa; a partir de representaciones simbólicas como la lucha cuerpo a cuerpo entre el hombre y la bestia (toro), la casi nula participación de las mujeres en la faena<sup>2</sup> –que va desde señalarlas como “de mala suerte” en el embarque de los toros, durante las horas



<sup>1</sup> Coordinadora general del Programa Conjunto de Género de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

<sup>2</sup> En la historia de la tauromaquia han existido muy pocas toreras, a lo que hay que añadir el hecho de que para acceder a este ámbito meramente masculino, ellas tengan que incorporar tanto actitudes como vestimenta y discursos propios del modelo de género al que hace alusión el matador de toros.

previas a la corrida en las que se visten y persignan los toreros, hasta su presencia en el “callejón” en el transcurso de la corrida. De ahí que considere interesante realizar un análisis de las formas de discriminación simbólica en este espacio social, partiendo tanto de elementos discursivos como de las representaciones propias de esta fiesta.

Para ello, el presente trabajo se dividirá, como la faena, en “tres tercios”: en el primero (capote y picador),<sup>3</sup> presentaré tanto el contexto general de la fiesta brava como sus principales componentes simbólicos; en el segundo tercio (de banderillas),<sup>4</sup> buscaré establecer un análisis de los mecanismos de discriminación simbólica de lo femenino (valencia diferencial de los sexos y economía de medios simbólicos), valiéndome de estas dos herramientas teóricas propuestas por Françoise Héritier (2007) y Pierre Bourdieu (2007); y para finalizar la faena, un tercer tercio (suerte suprema),<sup>5</sup> en el que se arribará a una serie de conclusiones en torno al análisis propuesto.

Que Dios reparta suerte y ¡Olé!

<sup>3</sup> Haciendo referencia a la “vara” o puyazo propinado por el picador al toro, cuya función es probar la casta del animal a partir de su comportamiento frente al caballo —si se “crece” frente al dolor o no—, así como la valentía del torero al ver “cuánto de bravo le deja al toro”.

<sup>4</sup> Teniendo como referente la suerte de banderillas, en la que el torero —si es que banderillea—, o bien los banderilleros colocan estas varas arponeadas adornadas sobre el lomo del toro, buscando colocarlas en una disposición estética como pueden ser las “canastillas”; de igual forma los colores de las banderillas hacen alusión a la divisa de la ganadería de la que provienen los astados, o bien a alguna combinación propuesta por los matadores.

<sup>5</sup> Este último tercio de la faena es el de mayor lucimiento para el torero; es en ese momento cuando probará su destreza, arte y valentía al lograr la ejecución de diversos pases con la muleta, así como al “tirarse a matar” al final de la faena; la mejor manera de dar muerte al toro es “por todo lo alto”, que quiere decir con una sola estocada certera que atraviese corazón y pulmones, con la que el toro se “dobla” de inmediato.

## PRIMER TERCIO

Altivo sale el toro mostrando su origen y su casta,  
se para en medio de la plaza y busca vida;  
el torero sale lento de los burladeros, no hay ruido,  
sólo el viento mece la tarde y los capotes:  
puerta del paraíso o del infierno.

La tauromaquia incluye tanto a las corridas de toros como a la crianza del ganado de lidia; el aprendizaje del toreo como un “arte”; la vestimenta de los toreros; la reglamentación de las cuadrillas y los tiempos; las expresiones como la danza y la pintura; las formas de participación del público en las corridas; y rituales como la bendición del ruedo y la preparación del torero antes de la corrida. Es en torno a estos elementos que se articula un discurso de discriminación simbólica de lo femenino, a partir del cual se niega el acceso de las mujeres a este ámbito; por ello, esbozaré las características de algunas de estas prácticas y representaciones de la fiesta brava.

## LA CRIANZA Y EL EMBARQUE DE LOS TOROS

Al cumplir los cuatro años de edad,<sup>6</sup> un encierro de toros puede participar en corridas oficiales; sin embargo, llegar al ruedo es la culminación de un largo proceso que inicia con la “tienta de las vaquillas madres”, consistente en probar el desempeño y aptitudes de las vaquillas de lidia cuando cumplen dos años de edad con el objeto de decidir si son suficientemente bravas, toreables y fuertes para ser retenidas en la ganadería como madres de las siguientes generaciones. De este procedimiento, los ganaderos buscarán las mejores características genéticas de sus sementales para lograr encierros de calidad. Después del nacimiento se

<sup>6</sup> Antes de los cuatro años al ganado de lidia se le conoce como “novillo” y no participa en corridas sino en novilladas.

separa a las crías machos de las hembras mediante el “destete”,<sup>7</sup> y sólo los machos podrán ser lidiados en las plazas de toros. Por su parte, las hembras –de buena calidad– se utilizarán como futuras madres, y las que no “cumplan” serán enviadas al rastro. Durante el periodo que va del destete hasta los cuatro años los machos se conocen como novillos y las hembras como vaquillas; de manera similar el bajo peso de un toro –ya en la corrida– será calificado despectivamente como el de “vaquilla”.

El embarque consiste en llevar a los toros seleccionados para una corrida desde los corrales de la finca hasta los cajones del camión para su transporte, siendo esta una labor delicada en la que la presencia de las mujeres es considerada como “de mala suerte”, pudiendo ocasionar accidentes para los caporales, peones y ganaderos que participan en esta faena de campo.

## EL TRAJE DEL TORERO

La vestimenta del torero se compone de montera, casaca, taleguilla, zapatillas, faja y corbatín. Las zapatillas se mandan elaborar con un zapatero especialista. En cuanto al traje, éste se confecciona con una tela ajustable, generalmente razo, y se borda a mano. Lo que diferencia los vestidos usados por los matadores de los utilizados por los banderilleros o por los novilleros es el bordado: el de los matadores es en plata y oro y el de los demás en pasamanería; no obstante, el trabajo es de la misma calidad (Girón, 2007: 34).

La manufactura de cada traje lleva alrededor de un mes de delicado trabajo diario y el costo varía de los cincuenta mil pesos uno de luces –de matador– a los quince mil pesos, uno de sencilla pasamanería; sin embargo, para quienes se “juegan la vida en el ruedo” este gasto vale la pena, ya que con este traje “salen a matar o a morir”.

<sup>7</sup> Separar a las crías de la madre. En los machos de lidia se realiza hasta los ocho meses, garantizando así mejores condiciones de salud.

Otro aspecto importante del vestido es el color, que depende de dos cuestiones: la simple elección del torero o bien su fundamentación en las creencias; se considera al negro y al amarillo como de mala suerte:

Hubo un torero que se llamaba Alberto Balderas, quien salió al ruedo en un traje canario, allá por 1940, y le dieron una cornada en el hígado y murió; desde ahí nació una superstición, sobre todo en los españoles, a quienes no les gusta alternar con vestidos amarillos. Actualmente el color que más les gusta portar a los matadores es el grana y oro, como a Manzanares (Girón, 2007: 34).

Al ceñirse totalmente al cuerpo, la vestimenta del torero busca exaltar la virilidad de su figura, resaltando “los machos”<sup>8</sup> y las piernas, así como ensanchar la espalda mediante el empleo de hombreras en la casaca.

En este sentido, el acto de vestirse implica todo un ritual para el matador y la cuadrilla, en el cual las mujeres son completamente apartadas al ser consideradas, como en el embarque, “de mala suerte”; por ello, al torero lo viste su mozo de espadas, quien “le sirve las espadas, le amarra los machos, le acomoda los tirantes, la camisa y la casaca”.

## LA PLAZA DE TOROS O EL COSO TAURINO

La plaza de toros, también conocida como *coso taurino*, es el recinto donde se desarrolla la corrida. Consiste en un anfiteatro de forma circular con graderías y servicios que rodean un espacio central llamado ruedo o redondel —terreno de arena— circundado de un callejón en donde se preparan y refugian los toreros y subalternos

Sin embargo, la distribución de la plaza y el ruedo tiene en sí mismas posibilidades o restricciones de acceso y actuación;

<sup>8</sup> Forma común en el ambiente taurino de nombrar a los órganos reproductores masculinos externos: pene y testículos, también hace referencia a la especie de botonadura del traje de torero, que se inspira en estos elementos corporales.

al ruedo sólo pueden entrar los toreros, los integrantes de la cuadrilla, los alguaciles o los monosabios, sin que el público en general –sobre todo el femenino– pueda acceder. De igual forma, el ruedo se divide en secciones con representaciones diferentes: el quite, que se realiza en el centro del ruedo, es en el que el torero “recibe” al toro dándole un primer pase con el capote; mientras que la querencia es el lugar en donde el toro elige morir o “doblar”. Matar “al centro” implica un gran riesgo para el torero, pero demuestra mayor valentía; pero matar en “las tablas” mengua el lucimiento de la faena, tanto para el astado como para el matador.

El callejón, que rodea al ruedo y lo separa de los tendidos, posibilita la movilización de la cuadrilla y personal de la plaza; sin embargo, en este espacio también se restringe el acceso a las mujeres, ya que se cree que pueden “propiciar accidentes fatales con su sola presencia”, lo cual sigue siendo un discurso recurrente, por lo menos entre los toreros, ganaderos y aficionados mexicanos. En la Temporada Grande 2007-2008, el gobierno del Distrito Federal instituyó a una mujer como “autoridad de callejón”, lo que generó comentarios sobre los muchos accidentes que en esa temporada ocurrieron y aluden a que fueron ocasionados por ella, y qué decir de las rechiflas que le llovían por parte de la afición cuando desarrollaba su trabajo.

Los tendidos son las gradas destinadas para el público, y se dividen –según su costo y ubicación más cerca o más lejos del ruedo– en dos grandes zonas de “sol o de sombra”, y éstas a su vez en barrera, primer tendido, segundo tendido, palcos y general. Esta distribución genera distintas formas de interacción entre los aficionados, como en el caso de la Plaza de Toros México, donde la exclusividad de la barrera de sombra se debe a que acuden figuras destacadas de la “sociedad mexicana”, como artistas, políticos, ganaderos y matadores, generando prácticas como el “posar para la foto” de diarios o revistas. También en esta zona se ubican las mujeres que acompañan a

los toreros, pudiendo observar, y sólo observar, desde la barrera, detrás del capote de paseílo,<sup>9</sup> la ejecución de la faena.

De manera similar, en la zona de sol se generan dinámicas distintivas como la organización de porras o rechiflas para los toreros, encabezadas por un grupo de aficionados autodenominado “porra de sol”, quienes sólo guardan dos posturas frente al matador: lo aman o lo odian; de igual forma es muy común que entre los comentarios despectivos lanzados por esta porra se hagan alusiones a características femeninas y, por lo tanto, alejadas del modelo masculino que el torero busca representar.

### LA PRESENCIA DE LA VIRGEN

La única figura femenina que puede estar presente en todos los momentos que componen al toreo es la de la Virgen en sus diferentes advocaciones, como la de la Macarena, la del Pilar o, en el caso de los mexicanos, la de Guadalupe.

Después del sorteo de los lotes de toros que se lidiarán en la corrida, se realiza una misa en la capilla de la plaza, teniendo como referente un altar en el que se encuentran representaciones de la Virgen y del Señor de los Milagros; al final de este ritual se reza la oración del torero:

Señor, te ofrezco sinceramente mi actuación de esta tarde, que se haga tu voluntad, que si suenan en mi honor música y palmas sean ante todo para ti que me apoderas, y si un percance viene en este día tú lo encamines para mi bien; en fin, que el arte y la fiesta sirvan para glorificarte (Salazar, 2006: 15).

<sup>9</sup> Este capote es con el que los toreros y los integrantes de la cuadrilla parten plaza; no se utiliza durante la lidia, pues es pequeño y confeccionado con raso y bordados muy finos, mismos que pueden ser motivos florales o vírgenes en distintas advocaciones; al terminar el paseílo estos capotes se cuelgan en “la barrera”, quedando bajo el resguardo de familiares o amigos del torero. Es también un motivo de distinción el que lo deje al cuidado de una mujer, lo que implica que le tiene confianza.

Los toreros también rezan en sus habitaciones de hotel o de las casas que les facilitan para vestirse antes de la corrida; sin embargo, cada matador tiene una “colección” de estampitas de distintas vírgenes que les obsequian las aficionadas, o en raros casos algunos aficionados, misma que despliegan sobre un paño que siempre traen consigo, y al que rodean con veladoras que sólo durarán encendidas los quince minutos que tarda este momento de recogimiento en soledad antes de salir a una plaza llena de gente.

Ya en la plaza, la figura de la Virgen es “tocada” continuamente por el torero, antes del paseíllo y durante toda la corrida, al estar sobre su corbatín a modo de medalla o cosida en el forro de su casaca. Es así como la figura de la Virgen: la madre, el consuelo, el recogimiento, la pureza, está presente en todos los lugares y momentos de la fiesta brava; desde el embarque del encierro en el que se encomienda a la Virgen para evitar accidentes y asegurar su “buen arribo a la plaza” hasta los instantes previos a la faena, cuando el torero aprieta la medalla de la Macarena, la Señora del Pilar o de la Morenita, contra su agitado pecho.

## LA CUADRILLA Y EL PERSONAL DE LA PLAZA

La cuadrilla está integrada por los picadores —encargados de “picar” al toro con el fin de que descargue su adrenalina y de orientar su comportamiento desde el caballo—; los banderilleros, que ponen las banderillas al toro y auxilian al matador en la faena; el mozo de espadas, quien colabora directamente con el matador, y cuya labor es apoyarlo en el cambio de muletas, capotes y espadas.

Por su parte, el personal de la plaza lo componen las personas encargadas tanto de la logística como del cumplimiento del reglamento de las corridas. Estas figuras son: el presidente o juez de plaza, encargado de presidir el festejo. Entre sus funciones están las de marcar los tercios y avisos de la corrida y



otorgar los premios, tanto a los toros con el indulto<sup>10</sup> y el arrastre lento, como a los toreros al entregarles los rabos, las orejas, las vueltas al ruedo o las salidas al tercio; los alguacillos son los que dan a conocer y hacen cumplir las órdenes del juez de plaza, y desempeñan su labor directamente en el ruedo; los monosabios ayudan al picador; los mulilleros dirigen a las mulas que arrastran el cuerpo del toro; y los areneros se encargan de mantener en buenas condiciones el ruedo.

Como podemos ver, tanto los integrantes de la cuadrilla como el personal de plaza es completamente masculino, y no permiten la participación de las mujeres, justificando este hecho con su falta de arrojo, valentía o fuerza para el manejo de los caballos, las banderillas, las muletas, los capotes o el estoque; es decir, creen que las mujeres son incapaces de auxiliar correctamente al matador. Sin embargo, a lo largo de la historia del toreo y en la actualidad se puede dar cuenta de la participación de “toreras” en estas faenas, como lo fue Conchita Zimbrón y ahora la novillera michoacana Hilda Tenorio; aunque no con esto se puede hablar de una “apertura” del toreo para las mujeres, pues aún tienen que enfrentarse al desprestigio de su actividad, que es señalada como inadecuada para una mujer, al mismo tiempo que tienen que ceñirse a las prácticas de un modelo eminentemente masculino, como lo es el del toreo.

## SEGUNDO TERCIO

Descongestionar al toro, las banderillas hacen su trabajo,  
tiñen la tarde de rojo como la tinta sobre el papel.

Según Héritier (2007) la valencia diferencial de los sexos se define a partir de una valoración desigual de lo masculino sobre lo femenino, construida en torno al modelo: padre-hijo, mayor-

<sup>10</sup> Premio mediante el cual se le perdona la vida al animal de lidia por su bravura en todas las suertes durante la faena.

menor, anterior-posterior, en el que las primeras categorías implican superioridad y autoridad, el cual fue instaurado en los sistemas simbólicos desde el origen del orden social. Por ello, es a partir de esta construcción dicotómica y naturalizante como se articula la discriminación simbólica de lo femenino. Esta valencia diferencial de los sexos se ha “eternizado” con finalidades específicas para cada momento histórico, como lo fue el reconocimiento del poder masculino sobre el femenino en el intercambio de mujeres entre tribus descrito por Lévi Strauss, o bien, los ordenamientos socioestructurales, que en el caso de la fiesta brava impiden la participación de las mujeres en ciertos ámbitos señalados por Ortner (1979) como “las pruebas de la desvalorización cultural de las mujeres”.

A pesar de que la desigualdad no puede concebirse como resultado directo de la naturaleza, se instaura a través de la simbolización basada en la interpretación de los hechos biológicos; de ahí que una de las principales razones por las que se adjudica a la mujer una “esencial debilidad” es, como lo señala Héritier (2002), la vulnerabilidad de su cuerpo en los procesos fisiológicos como los que implica el embarazo, ya que es en este momento en el que “la mujer necesita de la protección de un hombre”. De igual forma, otras funciones como la menstruación se simbolizan de diferentes maneras, pero con implicaciones negativas, como la contaminación del cuerpo femenino mediante las hemorragias.

En el caso de las representaciones o el discurso de la fiesta brava, esta valencia diferencial se expresa en cuestiones como el que la mujer, por su estructura corporal “más frágil” y sus inminentes funciones reproductivas, no posee el valor y la fuerza necesarios para lidiar un toro, cuestiones que también son justificadas como “naturales” y eternas; no obstante, ellas han encontrado argumentos de refutación en reiteradas ocasiones con las ejemplares faenas de la novillera Hilda Tenorio:

En el toreo se manifiestan muchos mitos de género, tal vez más que en otros ámbitos de la actividad humana. Se cree que para ser torero se

requiere de fuerza para lograrlo, y que el hombre es más fuerte que la mujer; esto es mentira, pues en el caso de que se requiera fuerza el cuerpo de la mujer puede entrenarse. El hecho es, estoy segura, que el toreo es arte, y que para crearlo se requiere de conocimiento y sensibilidad, cualidades presentes en igual medida tanto en hombres como en mujeres (Tenorio, 2007: 20).

En este tenor, otro ejemplo de este mecanismo de inferiorización de lo femenino es el relacionado con su aducida “mala suerte” al estar presente en las faenas de campo, en los rituales previos a la corrida o en el ruedo. Las explicaciones que se le atribuyen son muchas, y van desde la relación de sus sangrados menstruales con la incitación a la violencia del toro hasta sus “capacidades” de contaminación del cuerpo de los hombres, razón por la que los toreros no pueden intercambiar fluidos corporales ni estar cerca de una mujer en los momentos previos a la corrida.

A partir de lo anterior, podemos destacar no sólo el carácter contaminante del cuerpo femenino sino el hecho de una supuesta incapacidad de contención tanto de los fluidos corporales como de las emociones, lo cual muestra a las mujeres como carentes del temple y de la determinación propias del modelo masculino que se busca representar en la fiesta brava.

Otra forma de discriminación simbólica, a partir de las funciones biológicas, es concebir a la mujer como un mero receptáculo mientras que el “aporte” del hombre es más valorizado. En este sentido, en *Historia de los animales* Aristóteles señalaba que la mujer debía ser controlada por el esperma masculino, pues este le brindaba fuerza, ímpetu, aliento y valores nobles, mismos que ella no poseía y, por lo tanto, era incapaz de generarlos en sus hijos; de ahí que su función, aunque jerarquizada inferiormente, tuviera que ser dominada por los hombres para asegurar tanto la reproducción como el linaje del grupo al que pertenecieran.

En lo que a la reproducción de la “casta” en las ganaderías de lidia se refiere, cabe destacar que si bien se reconoce la im-

portancia del trapío<sup>11</sup> y la nobleza de las hembras para concebir mejores encierros, el discurso en torno a la bravura y a la presentación de los toros sigue descalificando a lo femenino, lo cual se destaca en cuestiones como que el toro de bajo peso no es señalado como un “novillo” sino como una “vaca”, o bien, en el hecho de que cuando falta valor también es estigmatizado como que “no se está toreando un toro sino una vaca”.

De manera similar los precios de las hembras son menores a los de los machos, siendo los sementales los más valorados sin tomar en consideración el hecho de que los mayores trabajos en torno a la gestación y a la crianza de los novillos corren por cuenta de la buena calidad de las hembras.<sup>12</sup>

En el discurso de la tauromaquia las mujeres se encuentran excluidas, o bien situadas en una esfera aparte, ajena a las representaciones que este arte evoca. Al respecto Sherry B. Ortner (1979) señala que es por medio de las funciones corporales femeninas como se las considera más próximas a la naturaleza, señalando tres niveles a partir de los cuales se articula esta relación: el primero basado en que el cuerpo y las funciones de la mujer se vinculan durante más tiempo, lo cual se establece a partir de los ciclos menstruales, el embarazo y la lactancia, razones por las que los hombres cuentan con mayores posibilidades tanto fisiológicas como temporales para relacionarse con la cultura, y en el caso del toreo son ellos quienes, al no ser los que llevarán en su vientre a los hijos, ni los encargados directos de su crianza, están posibilitados para su práctica, y por lo tanto dedicados al cuidado de su cuerpo con el fin de mantener el modelo de masculinidad que se busca imponer.

El segundo nivel está caracterizado por la cercanía de los roles sociales femeninos y las funciones corporales, mismos que se sitúan en una posición inferior a los roles masculinos en el

<sup>11</sup> El toro posee trapío cuando es fuerte, musculoso, proporcionado, enmorrillado, con el lomo recto, los cuernos bien colocados, pecho profundo y los órganos de reproducción bien desarrollados (Murrieta, 2007: 4).

<sup>12</sup> En este sentido analizo la narración sobre lo femenino tomando como ejemplo lo que los ganaderos refieren en torno al ganado, evidenciando así que en este contexto también existe un discurso de discriminación de lo femenino.

esquema cultural, lo cual se refleja en la tauromaquia como la incapacidad de las mujeres para poder ser referentes en la representación masculina de la lucha hombre-toro que se desarrolla en el ruedo; y el tercero, en el que se señala a la psicología femenina como la más próxima a la naturaleza, relacionándola con los diferentes ciclos hormonales y las “consecuentes” alteraciones en su carácter y estabilidad emocional. En este sentido, son muchas las formas de descalificación de la psique femenina, como las metáforas construidas alrededor del tema de la inestabilidad del temperamento femenino, o bien, el hecho de que “por naturaleza” son menos valientes y consistentes que los hombres: “Una tarde escuché el siguiente comentario de un aficionado sobre mi actuación: ‘tiene técnica, clase y valor. ¡Lástima que sea mujer! Si no, tendríamos un torero’” (Tenorio, 2007: 18).

Es así como en la fiesta brava las funciones del cuerpo femenino parecen condenar a la mujer exclusivamente a la reproducción. De ahí que a diferencia de los hombres, a quienes se les vincula más con una “naturaleza exterior de simbolización y dominio” y, por ende, a la representación de este modelo en el ruedo, a ellas se les sitúa históricamente como espectadoras desde los tendidos.

## EL SISTEMA BINARIO

Como ya se señaló previamente, la valencia diferencial de los sexos parte del cuerpo y sus funciones como su modo de justificación natural, la cual se presenta en el orden simbólico a través de pares dicotómicos: alto-bajo, delante-detrás, derecha-izquierda, calor-frío, seco-húmedo, público-privado, cultura-naturaleza, orden-caos, entre muchos otros, que al ser parecidos en su propia diferencia sirven de referentes para la asignación y construcción de rituales, roles y metáforas que son la base del dominio masculino.

La conformación de la virilidad del hombre en oposición a la fragilidad de la mujer es un ejemplo de este sistema, en el cual

el falo se presenta como depositario de la fuerza masculina, por lo que la “potencia” se ejerce sobre el cuerpo femenino. De ahí que en la fiesta brava se representen constantemente metáforas acerca del valor y la fuerza masculinos al enfrentarse “cuerpo a cuerpo” con el toro.

De manera similar, es en el discurso de la tauromaquia donde constantemente se reproducen las dicotomías fuerza-fragilidad, templanza-emotividad, valor-cobardía, cerrado-abierto, seco-húmedo, duro-blando, a través de las cuales se descalifican las posibilidades de actuación de las mujeres en los cosos taurinos, siendo un ejemplo las rechiflas destinadas a los toreros cuando “actúan en el ruedo como si fueran mujeres”, o bien, que a las toreras y novilleras se les obligue a actuar bajo el referente eminentemente masculino que se niega a romper con las determinaciones asignadas a las mujeres.

A partir de los principios binarios sólo pueden concebirse dos tipos de mujeres: la buena, relacionada con los atributos de la madre; y la mala, vinculada con la mujer que exhibe su sexualidad, la cual “debe ser contenida”. En el caso de la fiesta brava, la madre se encuentra representada en la imagen de la Virgen María en advocaciones como la de Guadalupe, la Señora del Pilar o la Macarena, y es la única mujer que está presente tanto en las labores de campo como en los momentos más íntimos de la preparación del torero. Por lo tanto, cabe preguntarse: ¿cuáles son los atributos de esta figura femenina que propician su aceptación en este contexto?, así como ¿por qué su presencia no implica las supuestas acciones contaminantes a través del cuerpo que se adjudican al resto de las mujeres?

Me aventuraré a dar una posible respuesta. La figura de la Virgen tiene como base el modelo católico mariano en el que se le atribuyen características como la pureza, la castidad<sup>13</sup> y la obediencia, pero también el consuelo, la protección y el confort del alma y la intermediación con Dios; por ende, la figura

<sup>13</sup> A la Virgen María se le reconoce como una mujer virgen después de dar a luz, lo que implica que nunca fue penetrada por algún miembro masculino, concibiendo a Jesús por obra y gracia del Espíritu Santo, sin las implicaciones del acto sexual.

de la Virgen se presenta como la de la madre inmaculada que brinda protección a sus hijos, pero que a su vez –al no poseer el pecado original– se sitúa en una esfera distinta a la mundana, brindando al torero tanto la protección, el confort y el abrigo como la sublimación de un ideal femenino ajeno a las pasiones y “maldiciones” que el cuerpo de las mujeres terrenales puede desencadenar.

En este sentido, las interacciones de los recursos simbólicos presentes en la fiesta brava dan cuenta de esta eternización de la dominación masculina, al determinar como algo natural que las mujeres no accedan a la titularidad de *primer espada*, porque son menos valientes, o bien porque “su natural tarea es la de ser madre y no la de torera”. De manera similar en la historia de la Plaza de Toros México no se registra la participación de ninguna mujer como juez de plaza, a pesar de que existe gran conocimiento de esta fiesta entre las espectadoras.

Por ello, este ciclo de eterna descalificación aducidamente natural es construido en el contexto de la fiesta brava desde distintas fuentes o emisores, que van de los códigos simbólicos establecidos a su reproducción por los toreros, las cuadrillas y los apoderados hasta los espectadores, quienes descalifican tanto el desarrollo de las faenas por las toreras como las posibilidades de apertura y cambio en las representaciones propias de esta manifestación cultural.

De manera similar, en el lenguaje taurino encontramos claras referencias de la apropiación masculina de las mujeres; así, los pases y las suertes tienen nombres femeninos, pero son ejecutados por hombres y también son propiedad de ellos: gaoneras de Gaona, suerte de varas, poner banderillas, entre otros que dan cuenta de esta forma de apropiación.

Siguiendo a Bourdieu es posible señalar tres procesos centrales para la perpetuación de la dominación masculina: la prolongación de las funciones domésticas femeninas en el ámbito público, lo cual reduce sus posibilidades de inserción en funciones con un reconocimiento mayor en la estructura del trabajo, la economía o la política; la autoridad institucional masculina, por

lo que las jerarquías institucionales siguen siendo preponderantemente masculinas y promueven el monopolio masculino de las máquinas y de las nuevas tecnologías en los centros de trabajo; sin dejar de lado las asimetrías existentes entre sujeto-objeto y agente-instrumento presentes en los intercambios simbólicos establecidos entre hombres y mujeres.

Por lo tanto, la mujer es excluida mediante la negación de su participación en diversos ámbitos de significación, situándose en una posición que sólo le permite ser referida, pero no constituirse como un referente.

### TERCER TERCIO

Con los clarines, el último tercio comienza, luego silencio total, sólo se escuchan los ecos del toro y la respiración del matador, esperando acertar a la suerte suprema.

### CONCLUSIONES

La valencia diferencial de los sexos aquí analizada implica que en nuestras representaciones lo masculino sea superior a lo femenino, teniendo como base la “interpretación” de las diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres en la que se le adjudica una “natural debilidad femenina”.

Uno de los espacios de reproducción de este sistema de desigualdad es la fiesta brava, que incorpora diversos mecanismos de descalificación de lo femenino, como las prohibiciones de acceso para las mujeres en los contextos físicos, como lo sería su presencia en el ruedo y los callejones; o en lo simbólico, como en las representaciones.

Las representaciones de la tauromaquia se basan en estereotipos masculinos como la virilidad, la valentía y el empleo de la fuerza, mismos que son reproducidos tanto por los toreros como por la afición, lo que implica que si una mujer quiere unirse a esta representación como actora central tenga que inter-



pretar y ceñirse a estos esquemas masculinos, sin que el ámbito de la tauromaquia posibilite la autorreferencialidad femenina.

El cuerpo de la mujer y sus funciones son elementos clave para la conformación de un discurso descalificador de lo femenino, señalándolo como contaminante, o bien como propiciador de la mala suerte. Por ello debe estar fuera del ruedo y lejos tanto de los toreros como de las cuadrillas y el ganado, para evitar que su sola presencia propicie infortunios.

Tanto Bourdieu como Hérítier y Ortner señalan la importancia de la deconstrucción del discurso naturalizante de la inferiorización femenina, pues es a partir de la exploración de las estructuras simbólicas del inconsciente androcéntrico como pueden vislumbrarse tanto los objetivos como los efectos de las formas de discriminación simbólica, lo cual ofrece la posibilidad de disolver las paradojas que sustentan las relaciones desiguales entre los géneros.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DE MIRANDA, ANTONIO

1962 *Ritos y juegos del toro*, Taurus, Madrid.

BOURDIEU, PIERRE

2007 *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

DELGADO RUÍZ, MANUEL

1986 *De la muerte de un dios. La fiesta de los toros en el universo simbólico de la cultura popular*, Península, Barcelona.

GIRÓN, MARCO ANTONIO

2007 "Vestir al torero", *Castálida*, núm. 32, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca.

HÉRITIER, FARNÇOISE

2007 *Masculino-femenino*, vol. II, "Disolver la jerarquía", Fondo de Cultura Económica, México D. F.

- 2002 “La valencia diferencial de los sexos: ¿se halla en los cimientos de la sociedad?”, en F. Héritier, *Masculino-femenino. El pensamiento de la diferencia*, Ariel, Barcelona, 2002, pp. 15-28.
- MURRIETA, HERIBERTO
- 2007 *La fiesta brava en 125 tarjetas coleccionables*, International Business and Trading Company of Mexico, México D. F.
- ORTNER, SHERRY B.
- 1979 “¿Es la mujer respecto del hombre lo que la naturaleza respecto de la cultura?”, en Harris y Young (comps.), *Antropología y feminismo*, Anagrama, Barcelona.
- SALAZAR, JUAN DE DIOS
- 2006 *El torero en su grandeza*, Mitesis, México D. F.
- TENORIO, HILDA
- 2007 “Mis inicios en el torero”, *Castálida*, núm. 32, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca.